FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORNIQUETE

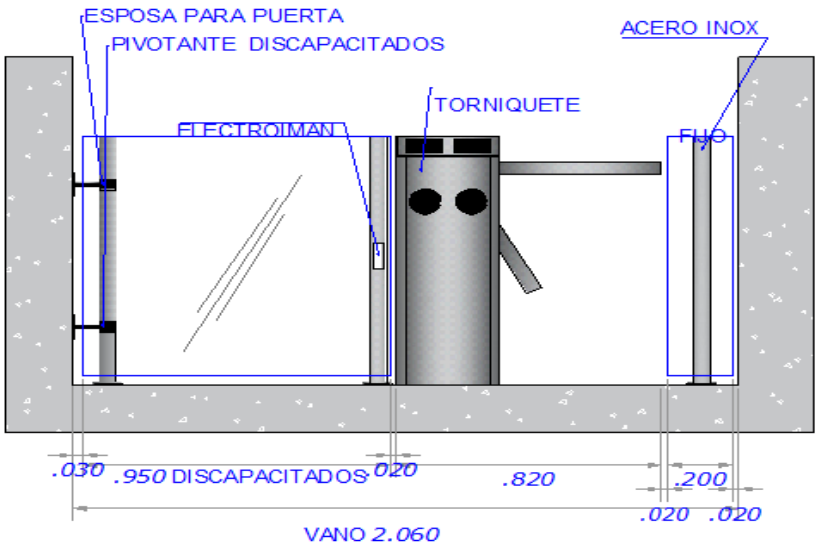
ASPECTOS GENERALES:

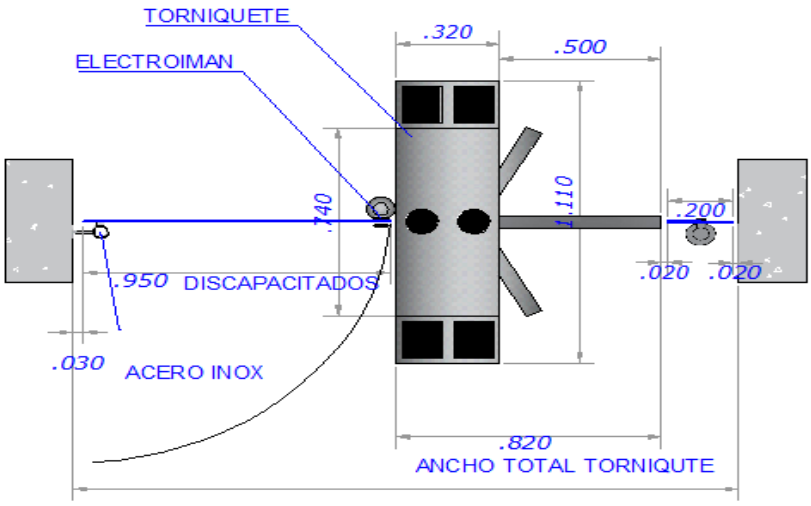
1. CONDICIONES BÁSICAS

El contratista deberá suministrar e instalar los bienes objeto del contrato en la sede denominada Casa Pardo ubicada en la Calle 12 B No. 2-91, en funcionamiento, manuales de operación y garantías correspondientes.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Medidas y espacios del Torniquete:





2.2 Características Técnicas:

Ítem	Descripción	Observación
1	Suministro e instalación de torniquete	El torniquete es sencillo deberá ser suministrado e instalado en la Sede denominada Casa Pardo, ubicada en la Calle 12b No. 2- 91 de la ciudad de Bogotá.
2	Suministro e instalación de puerta para discapacitados manual con cristal templado 10 mm, accesorios en acero inoxidable y electroimán.	Deberá contener las medidas mínimas establecidas en el ítem 2.1
3	Suministro e Instalación kit de control de acceso con controladora y dos lectoras de tarjetas EM 125 kHz.	El control de acceso deberá situarse y manejarse desde la recepción de la Sede Casa Pardo.

3. GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO

La garantía de los elementos objeto del contrato será de mínimo un año, a partir de la fecha de la instalación y puesta en funcionamiento de los mismos, tiempo en el cual el proveedor deberá realizar como mínimo un mantenimiento preventivo, de igual forma si el torniquete llegara a tener un daño o inconveniente el proveedor deberá realizar las actividades necesarias para restablecer el funcionamiento del torniquete sin que este genere ningún costo para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Nota: El control de acceso se hará a través de la Huella Digital y lectoras de tarjetas, deberán quedar debidamente configuradas y en funcionamiento dadas las indicaciones del supervisor del contrato con el respectivo software y demás componentes necesarios para su puesta en funcionamiento por parte del contratista.